

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

6275 *Resolución del 18 de febrero de 2015, de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, por la que se da publicidad a la formalización de la contratación por la Administración General de la Comunidad Autónoma de Galicia, sus entes instrumentales y demás entes públicos adheridos, mediante un acuerdo marco del suministro de terminales de radiocomunicación para el acceso a los servicios de la red corporativa de comunicaciones móviles digitales de emergencia y seguridad de Galicia (expediente: 11/2014).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia.
 - c) Número de expediente: 11/2014.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Contratación del suministro de terminales de radiocomunicación y accesorios relacionados que permitan la utilización de la Red Corporativa de Comunicaciones Móviles Digitales de Emergencia y Seguridad de Galicia.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Galicia; Diario Oficial de la Unión Europea, y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Galicia: 27 de mayo de 2014; Diario Oficial de la Unión Europea: 21 de mayo de 2014; Boletín Oficial del Estado: 5 de junio de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Común.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: El valor estimado del acuerdo marco es de 4.818.000,00 euros, distribuyéndose de la siguiente manera según los lotes: Lote 1. Terminales portátiles gama estándar: 720.000,00 euros. Lote 2. Terminales portátiles gama alta: 1.282.500,00 euros. Lote 3. Terminales portátiles ATEX: 51.000,00 euros. Lote 4. Terminales móviles gama estándar: 255.000,00 euros. Lote 5. Terminales móviles gama alta: 2.275.500,00 euros. Lote 6. Terminales fijos: 234.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: No se establece debido a que se trata de un acuerdo marco.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de enero de 2015.
 - c) Contratista: Lote 1.- Empresa número 1: Informática El Corte Inglés, S.A. (IECISA). Empresa número 2: Vehículos, Equipamientos y Carrocerías Prieto-Puga, S.L. (VEICAR). Empresa número 3: Zenon Digital Radio, S.L. Lote 2.

Empresa número 1: Informática El Corte Inglés, S.A. (IECISA). Empresa número 2: Vehículos, Equipamientos y Carrocerías Prieto-Puga, S.L. (VEICAR). Empresa número 3: Zenon Digital Radio, S.L. Lote 3. Empresa número 3: Zenon Digital Radio, S.L. Lote 4. Empresa número 1: Informática El Corte Inglés, S.A. (IECISA). Empresa número 2: Atos Spain, S.A. Empresa número 3: Zenon Digital Radio, S.L. Lote 5. Empresa número 1: Informática El Corte Inglés, S.A. (IECISA). Empresa número 2: Vehículos, Equipamientos y Carrocerías Prieto-Puga, S.L. (VEICAR). Empresa número 3: Zenon Digital Radio, S.L. Lote 6. Empresa número 1: Informática El Corte Inglés, S.A. (IECISA). Empresa número 2: Atos Spain, S.A. Empresa número 3: Zenon Digital Radio, S.L.

- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lote 1. Empresa número 1: El importe unitario es de 640,10 euros (sin IVA). Empresa número 2: El importe unitario es de 672,00 euros (sin IVA). Empresa número 3: El importe unitario es de 706,75 euros (sin IVA). Lote 2. Empresa número 1: El importe unitario es de 699,00 euros (sin IVA). Empresa número 2: El importe unitario es de 702,00 euros (sin IVA). Empresa número 3: El importe unitario es de 791,20 euros (sin IVA). Lote 3. Empresa número 3: El importe unitario es de 1.699,00 euros (sin IVA). Lote 4. Empresa número 1: El importe unitario sin instalación es de 747,90 euros (sin IVA). Empresa número 2: El importe unitario sin instalación es de 1.075,62 euros (sin IVA). Empresa número 3: El importe unitario sin instalación es de 895,58 euros (sin IVA). Lote 5. Empresa número 1: El importe unitario sin instalación es de 847,90 euros (sin IVA). Empresa número 2: El importe unitario sin instalación es de 808,00 euros (sin IVA). Empresa número 3: El importe unitario sin instalación es de 1.001,00 euros (sin IVA). Lote 6. Empresa número 1: El importe unitario sin instalación es de 977,20 euros (sin IVA). Empresa número 2: El importe unitario sin instalación es de 1.232,00 euros (sin IVA). Empresa número 3: El importe unitario sin instalación es de 1.210,48 euros (sin IVA).

Santiago de Compostela, 18 de febrero de 2015.- La Directora de la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, Mar Pereira Álvarez.

ID: A150007692-1